

LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 5 pts.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Año XVI.—Número 6.098

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'25 ptas. en toda España. Extranjero, 2'25 ptas.

PALMA DE MALLORCA, MIÉRCOLES 31 DE AGOSTO DE 1910.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN San Bartolomé, 32. — Teléfono, n.º 6

COLABORACIÓN

¿Escarmentaremos?

Los hechos desgraciados que sin interrupción van sucediéndose en Mallorca especialmente en Palma, constituyen una serie que podemos muy bien calificar de imprudencias temerarias que el Código castiga, aunque la mayoría de las veces se dejan imponer por no encontrar los tribunales causas suficientes para declarar culpables a los que las ejecutan. Pero la frecuencia con que se repiten, debe llamar muy seriamente la atención de las autoridades para aplicar los prontamente el remedio, y del público para que elevando su voz humanitaria, consiga por todos los medios posibles que se doten los servicios con los elementos que hacen falta a fin de evitar calamidades que llevan al seno de las familias lágrimas y miserias, que perduran para las infelices viudas y pobrecitos huérfanos durante el transcurso de su lastimera existencia.

Todos recuerdan el trágico desenlace de aquellos infelices marineros que volcaba la barca en que navegaban, sucumbieron en medio de la bahía pasmada de frío, sin que una mano bienhechora pudiera prestarles auxilio por ignorarse la horrible situación en que se encontraban, bastando para darles vida una señal de aviso.

El laúd «San Antonio» fué al fondo del mar con mercancías y tripulantes siendo fácil que hubieran conseguido su salvación, si a bordo llevaran aparatos para sobrenadar.

El caso reciente acaecido al buzo no tiene precedente y la responsabilidad de su muerte, es innegable que tendrá alguna conciencia atemorizada. No se explica que en trabajos peligrosos no se adopten las medidas racionales y que deben haber en la imaginación de cualquier persona de mediano discernimiento, tolerándose y permitiéndose que esta clase de servicios se preste sin precaución de ningún género y a capricho de quien los manda o realiza.

Estamos abocados a ser víctimas de esa vergonzosa enfermedad que asola campos y ciudades, y ayer mismo se hizo una aprehensión de contrabando en costas próximas a esta ciudad, siendo estos insensatos que lo realizan y en las actuales circunstancias, aplaudidas por parte del público irreflexivo, sin calcular el daño que pueden ocasionar, si por desgracia en alguno de esos fardos criminales se importara el mortífero germen.

Esta apatía, esta falta de amor al prójimo, tiene que terminar para que no nos consideren un pueblo inculto, teniendo presente que hasta por egoísmo hay que procurar la enmienda porque un día más o menos cercano las víctimas podemos ser nosotros pagando con la muerte el abandono.

Existen reglamentos para evitar los accidentes del trabajo, pero son letra muerta para la mayoría de los españoles que nos contentamos con dejar hacer a los demás y solamente no lamentamos, cuando alguno sucede, volviendo después a la apatía, creyendo haber cumplido con nuestro deber rezando una oración y otorgando una limosna, oración y limosna que son de agradecer, pero que no devuelven las cosas a su primitivo estado y que podríamos emplear para remediar otros males inevitables.

Variedades

El azúcar, remedio para crecer

¿Por qué crecen tanto las inglesas? Un médico de Londres, a quien ha chocado, esta particularidad, ha dado con el «quid» del problema. Las americanas y las inglesas crecen tanto porque comen mucho azúcar. En los últimos doce años, han cuadruplicado el consumo de materias azucaradas, y en el mismo período de tiempo han crecido en estatura. Añádesse que el azúcar da mucha resistencia a la fatiga, por lo cual, como es sabido, lo ha adoptado el ejército alemán como uno de los alimentos necesarios para el campo.

Un nuevo sello

Los filatélicos están de enhorabuena. En 1913 el Gobierno ruso pondrá en circulación un sello de respetables dimensiones, en el cual aparecerán retratados los diez y ocho Soberanos que ocuparon el Trono de los Czares, desde Miguel Federico, hasta Nicolás II. Los Borbones de Sicilia tuvieron un proyecto semejante en 1860. Un alto funcionario postal del Rey de Nápoles y de los dos Sicilias confió a un oficial garibaldino este propósito, y el oficial contestó así:

—Dígame usted a su Rey que se de prisa en hacer esos sellos, porque antes de cuatro meses los sellos los haremos nosotros.

Y así ocurrió, en efecto. Aquella conversación era en mayo de 1860. En octubre del mismo año, Fernando II era vencido en Voltorno, y sus Estados pasaban a la Corona de Italia.

Por eso no hubo tiempo de hacer los sellos. Pero el Czar no está en las mismas condiciones, y todo permite esperar que los filatélicos vean realizarse el acontecimiento anunciado.

Las posadas más grandes del mundo

La posada más grande que existe es, sin duda, la que el Sultán de Turquía mandó construir en la Meca (Arabia) para los peregrinos que allí acuden anualmente. En el edificio caben 60,000 personas.

En Europa, la posada más grande es la «Freihaus», de los arrabales de Viena, en la cual hay 1,500 habitaciones, 13 patios, y 31 escaleras. En dicha posada se encuentran reunidas todas las profesiones. Hay allí pintores, fabricantes de artículos de fantasía, encuadernadores, torneros, sombrereros, etc.

En tan gigantesca casa se albergan 2.112 personas.

Diálogo

—¿Gedeón se ha levantado a las cinco de la mañana, para tomar el tren. —Figúrate—dice a un amigo—que no dormido más que dos horas. —Pues estarás rendido de cansancio. —No lo creas. Yo duermo muy de prisa.

Centellas.

Una fantasía Patológica-Poética

Supongamos que hablé con el cólera

En comunicación con el terrible azote por la honda heretiana.—Un antiguo amigo mío.—En todas partes dejó.—Los auxiliares de la epidemia.—El único enemigo temible.

En Francia Cuando la actualidad pone de relieve algo de antiguo conocido para el cronista, éste, atisbador infatigable, cree más fácil el cumplimiento de su misión, algo poética. Lo que un conocido no diga, menos lo dirá un desconocido; entre quienes ya se tratan siempre existirá cierta corriente de simpatía; esta condición social, humana, se prestará continuamente a la sinceridad más verdadera.

Con estos precedentes, el cronista ha recordado al cólera como a viejo conocido, y sin titubear alguno ha procurado comunicarse con el llamado «terrible azote», sin duda, por humorismo de los precursores de lo «glauco» y demás apellidos modernistas.

—¿Cómo ha logrado la dicha comunicación sin exponerse a los rigores de un lazareto? El cronista se ha valido de las ondas herzianas, tan provechosas para Marconi; las dichas vibraciones eléctricas han viajado con su silencio característico, y el macabro coloso del Asia ha conversado cierto lapso de tiempo con el cronista.

—¿Es usted, con efecto? —El mismo. Y... ¿con quien hablo? —Con aquel español que le gastó la bromita en Tolón, cuando se entretuvo usted tanto en Marsella. —¿El de la limonada? —El mismo. —¿Cuánto me alegró! —De modo que usted me recuerda? —Admirabilísimamente. Fué en el Hospital Pharo, practicaba usted con Koch, uno de mis más encarnizados enemigos. Este había tenido en maceración en limonada cítrica una cantidad de deyecciones coléricas; las había decantado después, y el líquido resultante lo brindó a varios de ustedes para bebida. ¿No es eso? —Así fué.

—¿Ustedes todos creyeron que el alemán se había vuelto loco. ¿Cualquiera bebiendo Koch aseguró que el bacilo en virgula estaba allí muerto; si la limonada resultaba repugnante, resultaba al mismo tiempo inofensiva. Les alargaba el vaso, y ustedes, pálidos, no se determinaban a tomarlo. ¿Quiere decirme lo que ocurrió después, señor cronista? —Sucedió que el doctor Koch bebió la mitad del contenido del vaso; después fué presentándolo ante cada uno de nosotros, diciendo al ofrecerlo el nombre de la Nación de cada uno. —¿Y ninguno bebió! —No es cierto; cuando se encaró conmigo, dijo, algún tanto desconfiado: ¿Español? —Y usted tomó el vaso, y se lo bebió como quien toma una purga. —No iba a beberme como si fuera Champaña. —Estuvo usted muchos días muy aprensivo, muy miedoso. —¿Quería usted que bailase, teniendo aquella pocima dentro? —Se aseaba usted muy frecuentemente, disolviendo sublimado en el agua. —¿Naturalmente! Esa práctica la seguíamos de antes. —¿Y huía usted de las letrinas como del simón en el desierto. —Porque en ellas estaba el principal peligro. —Y no bebía agua sin hervir. —Y para mayor precaución, la filtrábamos después y la aireábamos. —Y la mezclaban con zumo de limones. —Así no había cuidado. —Ninguno de ustedes comía frutas ni hortalizas.

—No es cierto; las comíamos en comopotas y bien cocidas.

—¿No fué usted quién una tarde se atracó de ensalada?

—Por ganar una apuesta. Pero la adreccé con agua de limón y mucho aceite.

—Entonces era usted muy joven.

—Tenía veintisiete años.

—Podía permitirse alguna chiquillada.

—¿Usted fué a Tolón recomendado por un ministro?

—Efectivamente; el de la Gobernación: Romero Robledo.

—¿El jefe de los húsares?

—El mismo.

—¿Le dió usted cuenta de sus observaciones a su regreso?

—Confidencialmente.

—¿Y qué le dijo?

—Que Madrid no sería sano mientras no se hicieran obras de salubridad bien entendidas; que sus aguas se contaminaban con filtraciones de las alcantarillas, principalmente los viajes antiguos; que no habiendo higiene ni salubridad, siempre habrá detalles epidémicos, y que para el caso lo mismo da el cólera que el tifus.

—¿Piensa usted hoy igual?

—Aunque las condiciones sanitarias han mejorado algo, estamos casi como entonces. Si tuviese usted el mal gusto de visitarnos, nos dañaría mucho.

—¿Y cree usted que me será fácil?

—Muy fácil.

—¿Y eso de los lazaretos, cordones sanitarios, cuarentenas, fumigaciones y demás zarandajas?

—De algo sirven, pero para que usted entre no son bastante obstáculos; usted sabe esconderse en cualquier intestino, apareciendo cuando le dé la gana.

—Ya lo sé.

—Pero usando siempre del agua hervida, lo mismo para ingerirla que para el aseo personal; no deponiendo en los retretes; prohibiendo la venta de frutas frescas y hortalizas; bebiendo limonadas hechas con zumo de limón, y cuidando de no ocasionar indigestiones, nos reiremos alegremente de su microbio en virgula.

—¿Reir es!

—Puede usted decirlo.

En España

—¿Y aquel medio preventivo del que tanto se habló allá por el año de mil ochocientos...

—¿Ochenta y cinco? ¿El descubrimiento del doctor Ferrán?

—Justamente.

—No resultó lo que se esperaba.

—Pero les sirvió para hacerse célebres al dicho Ferrán y a otro médico. ¿Cómo se llamaba?

—Amalio Gimeno. Era su orador.

—¿Viven?

—Viven. El doctor Ferrán, en Barcelona; el doctor Gimeno debe estar en Cestona, cuyo establecimiento hidrominero-medicinal dirige.

—¿Experimentó V. ese procedimiento profiláctico?

—Lo experimenté en mí mismo.

—¿Con resultado?

—Sin el más insignificante.

—¿Cónde fué ello?

—En Manila.

En Oceanía

—¿Quiere usted enterarme de eso?

—¿Por qué no? Cuando desembarqué en Manila hacia usted en la población verdaderos estragos. Aquel mismo día falleció, víctima del contagio, un notable médico, principalmente paidopata, una eminencia muy querida de todos.

—¿El doctor Torrejón?

—Así creo que se nombraba. Días antes habían sucumbido, también por igual motivo, otros médicos más. Inmigraba yo entusiasmado por los recientes estudios del doctor Ferrán, que es ahora, como lo fué siempre, un modestísimo y verdadero sabio. Doliame además, como buen español, aquella frase dicha por Vulpiano, ponente de la Comisión en la Academia de Ciencias de París para dictaminar con respecto a las Memorias presentadas aspirando al premio Breaud (de 100.000 francos), entre las que se hallaba la de Ferrán, con otras muchas de facultativos españoles: «Desconocía yo que en España hubiera trescientos médicos que supieran leer y escribir»; y pareciéndome de perlas la ocasión de mi llegada al archipiélago que ya se nos fué, escribí sin demora al doctor Ferrán solicitando me remitiera su vacuna anticolérica en las mejores condiciones posibles y a la mayor brevedad.

—¿Y se la envió?

—A vuelta de correo. Recibí dos matracas, unos folletos con dedicatoria amabilísima y una carta, también autógrafa, que conservo con verdadero amor. Pulió de me había dedicado antes de yo embarcar su brillante folleto «Inoculación anticolérica de Ferrán»; entre otros trabajos notables yo poseo uno del doctor Murga (de Sevilla), titulado «La verdad de la inoculación anticolérica de Ferrán», y con algunos libros respecto al asunto (muy digno de mención el de enfermedades exóticas por el doctor Roux) y folletos interesantes (séame permitido incluir algunos debidos a mí), mi biblioteca estaba munida de valiosos elementos para estudiar.

—Modesto es usted.

—Me da igual. Bueno. Siguiendo las instrucciones; me inyecté unas gotas de cultivo atenuado en el triceps braquial izquierdo.

—¿Y qué sucedió?

—Nada. Pasados unos días, volví a inyectarme más cantidad.

—¿Y qué?

—Nada sentí. Esperaba un infarto, algún dolor, alguna lipotimia, diarrea...

—¿Tan fresco, pues?

—Como si me hubiera inyectado agua destilada nada más. Con algún trabajo, días después me propiné la tercera inyección en el brazo derecho. Esta vez se me presentó una pequeña inflamación, mas no pasó de ahí. Escribí haciéndoselo saber al doctor Ferrán; mi carta se cruzó con otra suya, diciéndome que «al enviarme los matracas había puesto otros

idénticos en observación, resultando que el virus atenuado se había autodigerido, y, por lo tanto, que la vacuna no servía.»

—Eso es obrar bien.

—Como era de esperar, dada la persona de quien tratamos.

—Y en Manila, ¿trató usted a muchos coléricos?

—A muchos.

—¿Cómo?

—Según el caso, pero con la dominante del laudano. Una fórmula que empleé mucho, fué así:

Laudano liq. de Sydedham, XV gotas; éter sulfúrico, 5 gramos; agua de azahar y jarabe de limón, aa., 20 gramos; infusión flor de tilo, 100 gramos. H. s. a. para tomar a cucharadas. Una cada hora con observación.

—¿Y nada más?

—Un tagalo me enseñó una receta muy curiosa.

—¿Se puede decir?

—Tostar al horno cangrejos del río y mezclar media cucharada del polvo resultante en una copa de vino de España (preferido el Jerez); beber una copa por mañada, tarde y noche.

—¿Y qué tal fué?

—Se curaron rápidamente los tratados así.

—¿Y lo empleó usted en algún europeo?

—En alguno, pero sin abandonarle de la terapéutica usual.

—Mal hecho.

—Puede ser.

—¿Y desde aquel entonces no me ha visto usted más?

—Rápidamente.

—¿Dónde?

En América

—Fué en Buenos Aires.

—¿En la Argentina? Pero, hombre, ¿usted ha dado más vueltas que un peón!...

—Y las que pienso dar en cuanto pueda.

—¿Y cuándo fué?

—En 1895.

—¿Estudió usted algo?

—La indignación ante las cuarentenas; unas discusiones muy curiosas acerca del servicio postal; otras con relación al tásajo, y el delirio de opiniones espontáneas amparadas por la Prensa política.

—¿Y cómo estaba la población? Porque yo no lo recuerdo bien.

—Pues... poco más o menos, como Madrid; es decir, peor.

—¿Sí?

—Vea usted estas 18 observaciones publicadas en *El Diario* del 10 de enero: «Ocupa el Departamento nacional de Higiene en tomar medidas contra el desarrollo de la epidemia, cuando tenemos en pleno Buenos Aires, capital de la República, que debería ser una ciudad limpia por lo menos:

1.º El pantano enorme de agua fétida de las calles de Bines, Paraguay, Charcas, Gallo, etcétera, donde se bañan y nadan caballos y andan botes.

2.º Los pozos del paseo de Julio, llenos de basuras y de animales muertos.

3.º La Boca en general.

4.º Los bajos del Asilo de mendigos.

5.º El cementerio de la Recoleta, en vías de seguirse agrandando en vez de cerrarse.

6.º Los lagos pantanosos de Palermo.

7.º El mercado Florida, el del Centro, el Lorca, el del Plaza, etc., y sobre todo, el mercado de Abastos; para caminar por las veredas de él, hay que ponerse botas altas, porque se hunde uno hasta la pantorrilla, en colchones de restos y desperdicios inmundos de materias orgánicas animales y vegetales.

8.º Los pantanos de Flores; la calle que conduce al cementerio, por ejemplo, en donde los caballos, cuando no hay seca, se hunden hasta la barriga, y en donde llevan tres y cuatro cuartas los coches fúnebres.

9.º La famosa calle-arroyo de Belgrano, toda atravesada por fuentes de las bocacalles.

10.º Ciertos conventillos.

11.º Unos quinientos terrenos baldíos, en donde se arrojan basuras y desperdicios.

12.º Las obras del puerto.

13.º Los sótanos de la Aduana vieja, frente a la Casa Rosada.

14.º Los Mataderos municipales, en las condiciones que se encuentran.

15.º Ciertas fábricas y casas de comercio, que venden comestibles y bebidas tan baratas como insalubres.

16.º Ciertos inspectores... poco diligentes.

17.º Ciertos edificios en construcción, eternizados en sus principios, como son: la obra «Bon Marché», en el lado que da a la calle de San Martín; la de los «Grandes hoteles», que da al paseo de Colón, etc.

18.º Y por último, la Asistencia pública, mientras continúe el Consejo nacional de Higiene con sus medidas... contraproducentes.»

—Basta, señor cronista; me vuelve usted tarumba. Ya sé que en todas partes cuecen habas. Por esto, en cualquiera población encuentro un reino.

—Esto quiere decir, señor Cólera, que su mayor, quizá único poderoso enemigo, es...

—La higiene.

¿Lo que son las cosas!

La comunicación ha concluido. Mas, resulta que en vez de interrogar yo al productor de los *comabacillus*, casi ha sido el padre de los cien mil *peptonospeta barcinonensis* del demonio el que ha intervenido a este humilde cronista.

Ximénez

EL NUEVO REINO DE MONTENEGRO

Las potencias han otorgado la categoría de reino al pequeño principado de Montenegro, que debe este honor a las gestiones del Rey de Italia, yerno del

soberano Montenegro. El telegrama ha dado cuenta de las ceremonias que se preparan para solemnizar la proclamación del nuevo rey, a las que asistirán Víctor Manuel y su esposa y el zar de Bulgaria y su hijo, que ya están en Cetina.

Ayer publicamos la noticia telegráfica de que se había celebrado la referida ceremonia.

El nuevo rey, príncipe Nicolás Petrovitch Niegoch, hasta ahora alteza real, es hijo del príncipe Mirko y de Anastasia Martinovitch. Nació en Niegoch el 25 de Septiembre de 1841, y cuenta, por consiguiente, sesenta y nueve años de edad. Sucedió en la soberanía del principado a su tío el príncipe Danilo el 13 de Agosto de 1860. La dignidad de alteza real data de hace diez años. Fué reconocida a Nicolás I en 1900.

La dinastía de los Petrovitch fué fundada por el príncipe Danilo, que obtuvo la dignidad de Vladika (jefe eclesiástico) en 1711. En 21 de Marzo de 1852 fué reconocido príncipe soberano Danilo I Petrovitch.

El príncipe Nicolás es jefe del 15.º regimiento de tiradores rusos y del noveno regimiento de infantería de Serbia. Posee las condecoraciones de las Ordenes del Elefante, de San Andrés, la Anunciata y el Águila Negra. Es un príncipe muy ilustrado, y goza fama de poeta. Hizo sus estudios en el Liceo de Luis el Grande, de París.

En 27 de Octubre de 1860 casó Nicolás I con Milena Vucotitch, hija del político montenegrino Peter Vucotitch, vicepresidente del Consejo de Estado.

De este matrimonio han nacido los siguientes hijos:

Princesa Militza, nacida en Julio de 1866, casada con el gran duque Pedro Nicolaievitch, de Rusia.

Anastasia, casada en primeras nupcias (que fueron disueltas) con el príncipe Jorge Romanowski, duque de Leuchtenberg, y luego con el gran duque Nicolás Nicolaievitch.

Danilo Alejandro, príncipe heredero, casado con Militza, duquesa de Mecklenburgo.

Elena, esposa del rey Víctor Manuel de Italia.

Ana, casada con el príncipe Francisco José de Battenberg.

Mirko, casado con Natalia Constantinovitch, y las princesas Xenia y Vera y el príncipe Pedro.

El matrimonio de Nicolás I ha sido, pues, verdaderamente fecundo.

El territorio del nuevo reino tiene una extensión de 9.080 kilómetros cuadrados. Su población es de 25.000 habitantes. Con 27 kilómetros cuadrados. Fuera del país existen unos 20.000 montenegrinos, diseminados por Austria, Turquía, Serbia, Rusia y América.

Las ciudades principales son Cetina (4.355 habitantes), Rodgovitch, Nikitch, Dulcigno, Antivari, Niegoch y Danilovgrad.

Libertado el país de los turcos por Danilo Petrovitch en 1878, reconoció Turquía su independencia.

Según la Constitución de 1905, Montenegro es una monarquía hereditaria, con representación popular.

Se ha votado una ley, con arreglo a la cual ha sido elegida en 1906 la actual Skupchina. Para lo sucesivo, la asamblea será convocada anualmente en 31 de octubre. Sus miembros son elegidos por sufragio universal, para un plazo de seis años.

Tiene Montenegro seis ministros y tres generales, nombrados por el príncipe.

Hasta que se concedió la Constitución, el gobierno del país era patriarcal, y el príncipe era el supremo juez.

El sistema militar es el de la milicia patriarcal. Todo el mundo sigue al jefe de la familia respectiva en caso de guerra, los viejos y los niños inclusive.

El ejército en pie de guerra se eleva a 50.000 combatientes de 4 a pie.

La agricultura es hoy la principal ocupación de los montenegrinos. La mayor parte de las tierras cultivadas son de propiedad de sus mismos cultivadores; pues lo que de hecho prevalece es el comunismo doméstico croata.

Los rebaños son numerosos y constituye la gran riqueza y el orgullo de la nación.

Desde hace poco tiempo Montenegro recuperó el dominio de sus costas, comenzando a explotar esta riqueza. En el año anterior su marina mercante se componía de 23 buques de vela.

El actual presidente del Consejo es el doctor L. Tomanovitch.

OPERACION MILITAR

La ocupación de Vazanem

Melilla, 27.—Una columna de infantería, caballería y artillería, al mando del coronel del regimiento de Ceriñola, Sr. Gaona, marchó ayer a acampar en la nueva posición de Vazanem, en el territorio de Benibugafar, ocupada por nuestras tropas el miércoles pasado.

Para ir allí siguieron las tropas el camino que conduce a Hidum, y tomaron después una senda moruna próxima a la contracostra de Tres Forcas. La marcha fué únicamente fatigosa en las proximidades del morabito de Sidi-Messand. Desde este sitio hasta Punta Negri el camino es delicioso y está bordeado de cañerios, huertos, olivares y naranjales. Al paso de la columna salieron muchos indigenas a vender a las tropas tabaco, uvas, higos y sandías, e hicieron buen negocio.

El nombre de Vazanem, que lleva la posición, es el mismo que tiene la fracción de kabilenos que ocupa aquella parte del territorio de Benibugafar.

La posición está enclavada en una extensa colina de suaves pendientes, que dista 25 kilómetros de Melilla, 15 de

Atlaten y dos de Punta Negri, donde se construirá un desembarcadero para aproximación.

Desde la altura ocupada por las tropas se divisa perfectamente la desembocadura del río Kert, que está a cinco kilómetros de allí.

El agua es abundante y riquísima. Hasta que se hayan terminado las obras de fortificación quedarán en Vazanem cuatro compañías de infantería y secciones de artillería, caballería y administración militar. Después se reducirá la guarnición.

El jueves, día siguiente al de la ocupación, fueron obsequiados por el coronel Aizpuru muchos jefes de Benibugafar, dos de Benibuyagi y tres de Benisidel que casualmente se encontraban allí.

Todos hicieron demostraciones de gran afecto a España y se congratularon de la presencia de las tropas en aquellos lugares, porque en ello veían una garantía de la seguridad de sus vidas y haciendas.

Información

Aprovechamiento forestal

El delegado de Hacienda Sr. Semir ha publicado en el «Boletín Oficial» de ayer el siguiente anuncio:

«Aprobado por Real orden del ministro de Hacienda de 28 de julio último, el Plan de aprovechamientos forestales de los montes públicos de esta provincia a cargo de dicho Ministerio, formado por la Sección facultativa de Montes para el próximo año forestal de 1910 a 1911 a fin de dar cumplimiento a lo ordenado por la Ilustísima Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas, he acordado publicar en este periódico oficial el estado general de dicho plan seguido del pliego de reglas facultativas de 15 de abril de 1898, para que llegue a conocimiento de los Ayuntamientos dueños de los montes y de la Guardia civil encargada de su custodia. Debo también prevenir a las citadas corporaciones municipales que deben ingresar oportunamente en la caja de la Delegación de Hacienda, el 10 por 100 de los valores que los aprovechamientos alcancen en los remates, y durante el próximo mes de octubre, el del importe de las tasaciones de los disfrutes vecinales a tenor de lo dispuesto en los artículos 16 y 17 del Reglamento para el régimen de esta Sección de fecha 14 agosto de 1900.»

Veraneo del señor Maura

El señor Maura acompañado de su familia y distintos amigos embarcaron ayer en Puerto Sóller, en el «Salvador» para efectuar la anunciada excursión. El viento Norte y la marejada reinante hacia difícil la navegación por lo cual el vaporcito regresó al puerto poco tiempo después de haber salido.

El señor Maura realizó, entonces una excursión a Biniraix y asistió después a un banquete celebrado en la finca que a orillas del mar posee el canónigo D. José Oliver.

Al anochecer regresaron el Sr. Maura y su familia a S. Alquería.

Edictos

El Comandante militar de Marina de esta provincia, don Francisco Pou, ha publicado los siguientes:

«Según manifiesta el Comandante del torpedero núm. 13, en uno de los ejercicios de reconocimiento de costas verificado desde la Punta de Podadera a la Caleta Salitrina, ha encontrado una piedra grande y blanca, de la cual, una vez situada, se han obtenido los siguientes datos:

Latitud N. 37° 33' 30".
Longitud E. 1° 9' 43" Greenwich.
Distancia del bajo a la punta N. de la ensenada de las Goletas 180 metros.
Id. id. id. S. 185 metros.
Id. id. al centro de la playa de las Goletas, 264 metros.
Largo del bajo en dirección E. O. 50 metros.
Ancho del id. N. S. 35 metros.
La profundidad oscila entre cinco metros en los extremos a un metro en la parte alta.

Y como dicha piedra no está situada en la carta núm. 712, que comprende la región, se hace público para conocimiento de los navegantes.»

«El Director de la Compañía Universal del Canal Marítimo de Suez, participa que el Consejo de Administración ha decidido que desde 1.º de enero de 1911, el derecho de tránsito será disminuido de 0'50 ptas., elevándose para los barcos cargados a 7'25 ptas. y para los barcos en lastre a 4'75 por tonelada.

Se comunica de R. O. para los efectos oportunos. Lo que se circula para aviso de los navegantes.»

Audiencia

Mañana a las diez y media, se verá en juicio oral y público ante la Sala de vacaciones de esta Audiencia provincial, la causa instruida en el Juzgado del Partido de Manacor, contra Matías Adrover Adrover, acusado del delito de lesiones.

El Abogado fiscal sustituto señor Pascual, sostendrá la acusación, y el letrado señor Felíu defenderá al procesado.

Muerte de un buzo

Por la autoridad de Marina se instruye el oportuno expediente para depurar las causas que originaron la muerte del buzo Gabriel Bonet Palmer y determinar la responsabilidad que pudiera haber a los que iban en la barquilla.

Los representantes en los Tribunales

Por Real orden expedida por el ministro de Hacienda con carácter general, en virtud de expediente promovido por el decano del Colegio de Procuradores de Madrid, de conformidad con lo propuesto por la Dirección general de Contribuciones y lo informado por la de lo Contencioso del Estado, se ha declarado que los apoderados y administradores que autoriza el artículo 4.º de la ley de Enjuiciamiento civil para representar a las partes en los Tribunales municipales están obligados como requisito indispensable, a justificar documental y fehaciente, a la justificación del pago de la contribución que les corresponda satisfacer por industrial y por utilidades, haciendo responsables a los jueces, escribanos y secretarías de las cuotas que aquéllos deben satisfacer si permiten la celebración de actos ó admiten demandas sin que proceda la justificación indicada.

Están exceptuados de esta obligación los que ejerzan funciones de apoderamiento ó administración por ministerio de la ley.

Vacante de médico

El ministerio de Estado publica en la Gaceta el siguiente anuncio:

«Hallándose vacante en la Administración de los territorios españoles del golfo de Guinea una plaza de médico, dotada con el haber anual de 2.500 pesetas de sueldo y 5.000 de sobresueldo, este Centro ha acordado anunciar la referida vacante para que los que se juzguen con aptitud suficiente para desempeñar el expresado cargo presenten sus solicitudes en este ministerio en el término de quince días, a partir de la publicación

del presente anuncio en la Gaceta de Madrid, debiendo acompañar a sus respectivas instancias el correspondiente título profesional ó testimonio notarial del mismo, así como un certificado expedido por el director del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII que acredite haber asistido al curso de parasitología y enfermedades tropicales, y cuantos documentos justifiquen sus méritos y servicios.

La desgracia de esta tarde

Poco antes de las tres y media de la tarde ha ocurrido en el Borne la siguiente desgracia:

Un muchacho de nueve años llamado José Rosselló Martorell iba a un recado. Pasaba por el Borne el tranvía de sangre y el muchacho para verlo pasar se subió sobre un guarda ruedas cogiéndose al tronco de un árbol. Uno de los coches le ha alcanzado derribándolo al suelo.

Ha sido auxiliado por el guardia municipal de servicio en aquel punto, y otras personas, siendo conducido a la Casa de Socorro donde el médico municipal señor Pizá le ha practicado la primera cura, apreciándole una contusión leve en la región glútea.

En brazos de su padre ha sido trasladado el citado muchacho a su domicilio que lo tiene en la calle del Borne n.º 11.

Una agresión

Según dice nuestro colega el Diario de Palma, con motivo de un suceso referente a cierto hecho ocurrido días pasados en el café de los hermanos Coll que publicó dicho diario y nosotros copiamos, se promovió ayer tarde una riña en la calle de San Miguel, habiéndose formulado por la policía la correspondiente denuncia al Juzgado.

Junta de Sanidad

Mañana a las cinco y media de la tarde se reunirá la Junta Provincial de Sanidad.

Tomarán posesión los vocales recientemente nombrados.

Además se tratarán otros asuntos de trámite.

Ferrocarril Palma-Sóller

Esta sociedad celebró junta general en Sóller bajo la presidencia del Sr. Estades.

Fue aprobada el acta de la sesión anterior y se dió lectura a la Memoria del pasado año.

En la misma se consigna que el pago de las acciones se ha verificado de un modo brillante; que las obras están muy adelantadas; los túneles perforados y muchos de ellos terminados; que la subasta para la adquisición de locomotoras se celebrará en breve.

Se dedicó un sentido recuerdo al fallecido miembro de la Comisión Permanente don Damian Magraner.

Aprobados el Inventario y Balance el Sr. Estades propuso que las acciones que son actualmente «nominativas» fuesen convertidas en «al portador» y fue aprobada esta proposición.

Procedióse al nombramiento de los cuatro vocales suplentes cuyos cargos quedaron vacantes por el fallecimiento de otros tantos miembros de la Junta directiva y fueron nombrados por unanimidad D. Pedro Alcover Maspons, D. Juan Magraner Oliver, D. Juan Marqués Fontana y D. Jaime Colom Casasnovas.

Debiendo nombrarse la mitad de los señores que componen la Junta Directiva por cesar en su cargo conforme a los Estatutos se procedió a esta elección y por aclamación fueron reelegidos los salientes.

Después de dar el Sr. Presidente cuantas explicaciones se le pidieron relativas a la empresa y a su gestión en Madrid dióse lectura de la R. O. en que se incluye en la ley de ferrocarriles secundarios con garantía de interés el ferrocarril Palma al puerto de Sóller.

Después de aplaudir y felicitarle mutuamente por tan brillante éxito se acordó por unanimidad expresar su satisfacción a D. Antonio Maura por medio de caloroso telegrama y hacer constar en acta el voto de gracias que la Compañía entera da a su presidente Sr. Estades por su acertada labor.

El Secretario particular del ministro de Fomento ha telegrafiado al de la Cámara de Comercio de esta ciudad señor Esteve lo siguiente:

«Hoy salen las órdenes para la tasación de las obras del proyecto del ferrocarril Palma-Sóller.—Freigeron».

El tiempo

Desde anoche reina tiempo muy variable.

Durante la noche última sopló fuerte viento. Hoy el cielo ha permanecido cubierto por nubarrones.

El barómetro ha marcado un alza en la presión atmosférica.

Las observaciones anotadas en la Estación Meteorológica de Palma, son las siguientes:

Barómetro, 770 milímetros.
Termómetro (a las 9 m.), 26 cº.
Máxima al sol, 38 idem.
Máxima a la sombra, 30 idem.
Mínima a cubierto, 26 idem.
Mínima al descubierta, 19 idem.
Temperatura media de ayer, 25 idem.
Temperatura media correspondiente al mes, 26 idem.
Diferencia, 1 en menos.
Dirección del viento, NE.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas, 20 Kgs.
Kilómetros recorridos en 24 h., 201.
Lluvia en 24 horas, 0 litros por metro cuadrado.
Evaporación en 24 horas 5 idem por idem.
Humedad a las 9 (tanto por 100 de saturación), 69.
Ascenso del barómetro en 24 horas, 6 milímetros.
Tensión del vapor, 17 idem.

La pesca con «artet»

Varios pescadores se han acercado a esta redacción manifestándonos que, a pesar del celo y vigilancia que las dignísimas autoridades de marina ejercen en persecución de algunos de sus compañeros de pesca, éstos siguen y persisten en su tarea de pescar con el aparejo llamado

«artet» el cual, conforme se sabe, extingue las crías de los peces, en términos tan alarmantes, que acabará por matar una de las riquezas que poseemos en esta provincia con tan abundante como variada y rica producción.

Estiman los exponentes, que el sistema de subasta que se practica con las redes que los celosos funcionarios de marina cogen a los defraudadores, no resulta eficaz remedio para estirpar de raíz el mal que se persigue, y por ello acuden en súplica a la muy respetable autoridad de marina por si le es posible arbitrar los medios más eficaces que les dicte su mejor criterio é ilustración, a fin de conseguir la evitación de un mal que a todos perjudica.

El ensanche del Cementerio

Conforme indicamos ayer tarde, la Comisión de Cementerios del Ayuntamiento, acompañada del inspector de Sanidad municipal y de varios técnicos de obras, pasaron al Cementerio de esta ciudad con el objeto de ver el modo de ensancharlo.

Como dijimos, se examinaron los terrenos adyacentes, en la parte superior, que como se sabe son de regadío y que están separados del Cementerio por medio de un camino vecinal.

Según parece, se desecharon dichos terrenos, no sólo por lo caros que resultarían, sino por otros inconvenientes que se pudieran apreciar.

Luego los referidos señores pasaron a visitar otros terrenos situados en la parte baja del Campo santo y al otro lado del torrete de la Riera. Se pensó en dichos terrenos, que de satisfacer, ser unían con el ensanche ya construido, por medio de un puente ó pasarela; pero tampoco resultan del agrado de los referidos señores.

En su consecuencia, se pasó a visitar otros terrenos de la Vileta, propiedad del Sr. Quint Zaforteza, que forma un montículo poblado de pinos y en el que, en época anterior ya la Comisión pensó en levantar un cementerio, que resultaría artístico, según proyecto que de él tiene esbozado el arquitecto señor Bnassar, y del cual ya nos ocupamos con anterioridad.

Los mencionados terrenos no distan mucho del cementerio ya constituido en la Vileta.

También se examinaron otros adyacentes a dicho cementerio pero enclavados en una ondonada.

Hubo diversidad de pareceres en la elección de otros terrenos, así es que no se tomó acuerdo definitivo sobre el particular, conviniendo en volver a ocuparse de este asunto.

Notas del Carnet

Ayer por la mañana tuvo lugar la conducción a su última morada del cadáver del que fué nuestro amigo D. Ramón Soler de la Plana.

El fúnebre acta fue una demostración patente de las muchas simpatías con que contaba en Palma el finado, pues una distinguida concurrencia seguía al coche fúnebre.

El afable trato para con todo el mundo le granjeó las simpatías de cuantos en vida le trataron y le abrió a su vez el camino de aquellas relaciones amistosas con que en esta ciudad y en la provincia y en muchos puntos del continente supo conquistarse.

Así es que nada extraño ha sido el gran pesar que han sentido sus amigos íntimos y sus muchos conocidos.

Descanse en paz el alma de tan estimado amigo.

En la tarde de ayer fué conducido al Cementerio el cadáver de la bella señorita Matilde Roca Waring, hija de nuestro amigo D. Miguel Salom, que pereció a la edad de nueve años cuando empezaba a sonreírle la vida.

A nuestro amigo Sr. Salom, a su señora esposa y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame.

En Inca ha fallecido a edad bastante avanzada la Sra. D.ª Magdalena Beltrán. Dios la tenga en su santo seno.

Reciban todos sus parientes y en especial sus hijos nuestro expresivo pésame.

Personales

Dentro de breves días debutará en Niza donde ha sido contratado para cantar treinta funciones, nuestro amigo y paisano el barítono D. Jorge Frau.

El Sr. Frau cantará *Truani, Payasos, Don Pascual, Cavalleria, Barbero de Sevilla* y algunas otras.

Le deseamos muchos éxitos.

Se han posesionado de sus cargos el Auditor de Brigada D. Fernando Moscardó y el teniente coronel Sargento Mayor de Plaza D. José Gabrinyetti.

Se han recibido en la Secretaría de la Junta de Instrucción Pública los títulos de Licenciado en Medicina y Cirujía expedidos a nombre de D. Pedro Mir Llambias y D. Pedro Santandreu Planas y de Veterinario a favor de D. Miguel Pujol Mir.

El alcalde accidental de Ibiza ha hecho entrega de aquella Alcaldía al 2.º teniente D. Ricardo Gasso Rossell.

Se halla en esta con objeto de visitar el Laboratorio Biológico Marino de Porto Pti y realizar distintos estudios, el Director del Museo de Santiago de Chile D. Carlos M. Pastor, que subvencionado por su gobierno está realizando una expedición científica por Europa.

Procedentes de Ibiza, han llegado esta mañana en el vapor *Cataluña*, D. Andrés Guasp, D.ª María Ribas, D. Vicente Ribas y señora, D. Pedro Oliver, D. José Torres, D. Ramón Oliver, D. Pedro Mari, D. Vicente Escandell y D. José Torres.

Esta tarde a las seis y media, han salido para Barcelona, en el vapor *Belver*, D. Sebastián Rubí, D. Antonio Salvá, D. Miguel Bestard, D. Juan Colom, don Ramón Alsina y Señora, D. Manuel Callado, D. Manuel García, D. Dario Bofarull, D. José Lauger y dos hermanos, D.ª Antonia Anglada, D.ª Francisca Ro-

selló, D. Jaime Escalas, D. Ramón de la Encina y Señora, D. Gaspar Forteza y otros pasajeros.

Esta mañana en la parroquia de San Nicolás han contraído matrimonio la distinguida y hermosa señorita doña Isabel Quijada y Reinés y el empleado de las oficinas del Ayuntamiento don Jaime Labrás Ballester.

Bendijo la unión el vicario de Binissalem D. Antonio Labrás, tío del novio.

Fueron padrinos por parte del novio D. Antonio Rosselló y Cazador y por la de la novia D. Francisco Javier Quijada.

Desearnos a los contrayentes toda clase de felicidades.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

Santos.—La Predestinación de Nuestra Señora, Gil, abad, Lupo y Augusto. Cuarenta Horas. Terminarán en Santa Clara dedicadas a Nuestra Señora de la Cueva Santa.

A las siete exposición, a las diez misa mayor.

Al anochecer rosario, novena de la Cueva Santa y reserva.

Otras funciones.—En Santa Cruz, al anochecer principiará el novenario de Nuestra Señora del Buen Camino con sermón.

En la Capilla de María Reparadora, de ocho a nueve de la noche, el ejercicio Eucarístico de la Hora Santa con intermedios de canto y órgano.

En el Oratorio de la Bonanova a las siete de la tarde empezará la novena en honor de la Santísima Virgen su Titular con meditación y canto.

En el Oratorio de las Hermanas Celadoras del Culto Eucarístico, a las siete y media, habrá misa de Comunión y terminada se pondrá de manifiesto S. D. M. y durante el día harán la vela las Religiosas y señoras Asociadas.

A las seis y media se hará la meditación, se cantarán completas solemnes, plática y reserva del Santísimo Sacramento.

Los asociados a la Adoración perpetua del Santísimo Sacramento del altar y de la obra de la Iglesias pobres; pueden ganar indulgencia plenaria el primer jueves, día 2 y día 8 de septiembre aplicables a las almas del Purgatorio.

Entradas

A las siete el vapor *Cataluña*, procedente de Ibiza.

Salidas

A las seis y media el vapor *Belver*, para Barcelona.

El *Ciudad de Palma*, para la isla de Cabrera.

Despachados

La balandra *San Sebastián*, para Manzanares.

Notas del mar

A las siete el vapor *Cataluña*, procedente de Ibiza.

Salidas

A las seis y media el vapor *Belver*, para Barcelona.

El *Ciudad de Palma*, para la isla de Cabrera.

Despachados

La balandra *San Sebastián*, para Manzanares.

Exposición de Baleares

RECOMPENSAS

Sección 25.—Varios productos agrícolas

Diploma de medalla de oro.—D. José Martínez por tres clases de alcázaras en conserva; D. Juan Sala Prohens por varias clases de alcázaras en conserva; D. Vicente Gallent Pujol por azafrán, plantas de algarrobos y nisperos, semillas de tubérculos, bulbos y raíces y hortalizas; Caja Rural de Santany por muestra de piedra y una rama de chumbera con fruto; Sindicato Agrícola y Ganadero de Sanellass por pulpa de albaricoque; Caja Rural de Petra por ajos; don José Ribas por id.; D. Pedro Morell Oleza por ciruelas pasas y dos clases de piedra mármol; Sra. Viuda de L. Homar por naranjas; D. José Busquets Borrás por remolacha azucarera y forrajera de secano; Caja Rural de San Juan por remolacha azucarera de secano; D. Mariano Riera Torres por patata encarnada y moniatis; D. Damián Tous Salom por zulla en verde, semilla de zulla en cáscara y descascarillada y pistacho; don Ramón Ramis Colomar por patata bolado y corriente y seleccionada; Sindicato Agrícola de Mallorca por una aventadora; D. Juan Batle por una segadora; don Antonio Nicolau por id.; D. Francisco Ripoll Magraner por su instalación de abonos químicos; D. Pedro Garau por una col gigante.

Diploma de medalla de plata.—Don Juan Obrador Riera por pulpa de albaricoque; Caja Rural de Capdepera por azafrán; Sindicato agrícola de María por ajos; Sindicato Agrícola de la Puebla por ajos, cebollas, patatas buffi blanca y amarilla, bolado, moniatis blancos y amarillos, cáñamo en verde y semilla del mismo producto; D. Bernardino Ramonell por ajos; D. Bartolomé de Rosselló por ajos, tabaco en rama y en mazo, patata encarnada de secano y moniatis, pimentón dulce y picante, algodón en rama, limones, piñones de pino albar y de pino cazaco; Sindicato Agrícola de Santany por ajos; D. Juan Salom Cabrer por heno y semilla de sorgo; don Bernardo Pastor por clavellinera; D. Juan Vicens por una hortensia gigante; don Antonio Serra Ramón por naranjas; don Miguel Salom Coll por remolacha forrajera de regadío y pimentón dulce; don Antonio Mayans Mari por patata encarnada moyans; D. Mariano Llobet Tur por pistacho; Sindicato Agrícola de Llorito por un arado sistema «Brabant» para habas.

Mención honorífica.—D. Pedro Barceló Font, por lana; D. Pedro Alcover Maspons, por plantales de algarrobos y almendros; D. Juan B. Rullán, por plantales de naranjos, limoneros y naranjas; D. Gabriel J. Ribas, por hortensias; don Mateo Salvá, por una calabaza; D. Vicente Tur Tur, por patata encarnada; D. Jaime Ferrer Garcias, por pimentón dulce; D. Bartolomé Colom Morell, por corteza de encina; D. Sebastián Manresa Obrador, por esencia de geranio; don José Parpal Moragues, por una colección de insectos.

Diploma de medalla de oro.—D. Arturo Pérez Cabrero Tur, por una colección de objetos púnicos ebusitanos; don Narciso Puget Viñas, por cuadros al óleo; Sres. Herederos de J. Torres Espinal, por lisos metálicos para telares, y doña Francisca Torres Escandell, por tejidos a mano.

Diploma de medalla de plata.—Don José Bonet Planells, por cojines para arar; Sres. Mari y Mayans, por anisados y licores; D. Francisco Medina Puig, por medias y calcetines; D. Antonio Serra Ramón, por naranjas; D. Mariano Riera Torres, por maíz y boniatis; Sres. Sala y Compañía, por sifones y gaseosas; don Mariano Llobet Tur, por pistacho verde; don Pedro Mari Mari, por armas imitación romana, y doña Antonia Ferragut Roig, por una muflera traje típico payesa de Ibiza.

Menciones honoríficas.—D. Juan Miró Pomar, por alhajas; D. Francisco Vilás Abraham, por jabones; D. Vicente Bonet Riera, por ladrillos; D. Vicente Tur Tur, por pescado seco; D. Antonio Mayans Mari, por hilados a mano; don Bartolomé Noguera Ribas, por alpargatas; D. Pedro Planells Torres, por alpargatas; D. Mariano Ribas Ribas, por jarabe para refrescos; D. Jaime Mari Mari, por herramientas; y D. Adel Matutes Torres, por polvo de cascara de pino.

Diplomas de cooperación.—D. Juan Roig Ferrer, D. Juan Torres Rosselló, D. Carlos de Vera Rabal, D. Valentín Martín Navarro, D. Juan Mari Mari, doña Catalina Adrover Colom, D. Matías Ferrer Torres, D. Jaime Gasch Mari, Antonio Pinedo Prats, D. Bartolomé Ramón Capmany, D. Joaquín Pomar Aguiló, D. Francisco Escanellas Suñer, D. Antonio Alberti Nieto, don Juan Cardona Cardona, D. Francisco Bonet Planells, D. Juan Torres Tur, D. Juan Mari Bonet, D. Rafael Pades Riera, y D. Carlos Bertarrioli.

Hacemos un nuevo llamamiento a las personas caritativas para hacerles presente la aflictiva situación de la viuda é hijos del desgraciado buzo que pereció ahogado al bajar al fondo del mar para realizar por cuenta de los dueños del «San Antonio», trabajos de exploración para poner a flote dicho buque.

La mencionada viuda é hijos, viven en medio de la mayor miseria en el barrio de *Son Armadams*, casa n.º 3.

No tenían más medio de vida que el trabajo del jefe de familia, el desgraciado Gabriel Bonet Palmer.

Es de suponer que la ley de Accidentes del trabajo amparará a la pobre familia, pero al entretanto, debe atender ésta a su subsistencia.

Las personas caritativas pueden mandar directamente sus limosnas a dicha familia, que como dejamos dicho vive en *Son Armadams*.

Comisión Provincial

Ayer bajo la presidencia del señor Alcover, celebró sesión la Comisión Provincial. Asistieron los señores Aguiló y Morales.

Fue aprobado el presupuesto especial de gastos del Juzgado de Instrucción y Tribunal del Jurado del partido de Ibiza correspondiente al año 1911.

Se acordó reclamar antecedentes del presupuesto de ingresos y gastos de la cárcel del partido judicial de Inca, informar al Gobernador que puede aprobar las cuentas de fondos municipales de Lluchmayor y de Capdepera.

Vista una R. O. circular del Ministerio de la Gobernación, por la que se dispone que las Diputaciones provinciales en el plazo de 10 días informen sobre la reforma de la división electoral vigente, se acordó emitir dicho informe en el sentido de que debe persistir la actual división.

Se declaró incapacitado a don Miguel Hernández Causas para ejercer el cargo de concejal de Alayor.

Visto el expediente sobre reforma de alineación de la calle del Arco de la Merced, se acordó informar al Gobernador que procede declarar la nulidad del expediente.

Leído el expediente promovido por don José Miró Valls para la adquisición y cesión de parcelas en la calle del Madero de esta ciudad, acordó reclamar antecedentes.

Vista una comunicación del Presidente de la Asociación de la Prensa de Baleares en solicitud de que la Corporación provincial apoye la instancia que ha elevado al Excmo. Sr. Ministro de Fomento en solicitud de que la nueva línea directa entre esta ciudad y la de Valencia sea servida por un vapor rápido, se acordó de conformidad con lo que solicita la Asociación.

Se acordó remitir al Alcalde de Pollensa el anteproyecto de canalización de aguas remitido por el Arquitecto provincial.

Se enteró la Comisión de varias comunicaciones de escaso interés; acordó remitir al Arquitecto una comunicación del Jefe de la Prisión correccional exponiendo la necesidad de que se verifiquen algunas pequeñas reparaciones en aquel edificio.

Fueron admitidos en el departamento de dementes varios alienados y se autorizaron varios prohibimientos.

Enterada de una comunicación del Director de la Inclusa relativa a un asilado que presenta síntomas de enajenación mental, se acordó instruir el oportuno expediente.

Se acordó aprobar el acta de la subasta celebrada para el arrendamiento del Teatro Principal y adjudicarlo definitivamente a D. Jaime Salvá Pérez de Rada.

Se acordó el pago de varias cuentas y se levantó el sesión.

EL CÓLERA

Telegramas

El Director de Sanidad don Miguel Berga ha recibido telegramas del Director general anunciándole haberse declarado el cólera en Berlín y Viena.

Comisión municipal de Sanidad

Bajo la presidencia del teniente de Alcalde Sr. Rover se ha reunido la Comisión municipal de Sanidad.

El arquitecto municipal presentó el proyecto de un pabellón desmontable, para infecciosos. Fue de la satisfacción de los reunidos pero se creyó prudente en vez de ser para una capacidad de 20 camas, se redujera a 10, así es que el arquitecto, en la próxima sesión que se celebre, que será el viernes, presentará

Diploma de medalla de plata.—Don José Bonet Planells, por cojines para arar; Sres. Mari y Mayans, por anisados y licores; D. Francisco Medina Puig, por medias y calcetines; D. Antonio Serra Ramón, por naranjas; D. Mariano Riera Torres, por maíz y boniatis; Sres. Sala y Compañía, por sifones y gaseosas; don Mariano Llobet Tur, por pistacho verde; don Pedro Mari Mari, por armas imitación romana, y doña Antonia Ferragut Roig, por una muflera traje típico payesa de Ibiza.

Menciones honoríficas.—D. Juan Miró Pomar, por alhajas; D. Francisco Vilás Abraham, por jabones; D. Vicente Bonet Riera, por ladrillos; D. Vicente Tur Tur, por pescado seco; D. Antonio Mayans Mari, por hilados a mano; don Bartolomé Noguera Ribas, por alpargatas; D. Pedro Planells Torres, por alpargatas; D. Mariano Ribas Ribas, por jarabe para refrescos; D. Jaime Mari Mari, por herramientas; y D. Adel Matutes Torres, por polvo de cascara de pino.

Diplomas de cooperación.—D. Juan Roig Ferrer, D. Juan Torres Rosselló, D. Carlos de Vera Rabal, D. Valentín Martín Navarro, D. Juan Mari Mari, doña Catalina Adrover Colom, D. Matías Ferrer Torres, D. Jaime Gasch Mari, Antonio Pinedo Prats, D. Bartolomé Ramón Capmany, D. Joaquín Pomar Aguiló, D. Francisco Escanellas Suñer, D. Antonio Alberti Nieto, don Juan Cardona Cardona, D. Francisco Bonet Planells, D. Juan Torres Tur, D. Juan Mari Bonet, D. Rafael Pades Riera, y D. Carlos Bertarrioli.

Hacemos un nuevo llamamiento a las personas caritativas para hacerles presente la aflictiva situación de la viuda é hijos del desgraciado buzo que pereció ahogado al bajar al fondo del mar para realizar por cuenta de los dueños del «San Antonio», trabajos de exploración para poner a flote dicho buque.

La mencionada viuda é hijos, viven en medio de la mayor miseria en el barrio de *Son Armadams*, casa n.º 3.

No tenían más medio de vida que el trabajo del jefe de familia, el desgraciado Gabriel Bonet Palmer.

Es de suponer que la ley de Accidentes del trabajo amparará a la pobre familia, pero al entretanto, debe atender ésta a su subsistencia.

Las personas caritativas pueden mandar directamente sus limosnas a dicha familia, que como dejamos dicho vive en *Son Armadams*.

CARIDAD

Hacemos un nuevo llamamiento a las personas caritativas para hacerles presente la aflictiva situación de la viuda é hijos del desgraciado buzo que pereció ahogado al bajar al fondo del mar para realizar por cuenta de los dueños del «San Antonio», trabajos de exploración para poner a flote dicho buque.

La mencionada viuda é hijos, viven en medio de la mayor miseria en el barrio de *Son Armadams*, casa n.º 3.

No tenían más medio de vida que el trabajo del jefe de familia, el desgraciado Gabriel Bonet Palmer.

Es de suponer que la ley de Accidentes del trabajo amparará a la pobre familia, pero al entretanto, debe atender ésta a su subsistencia.

Las personas caritativas pueden mandar directamente sus limosnas a dicha familia, que como dejamos dicho vive en *Son Armadams*.

Comisión Provincial

Ayer bajo la presidencia del señor Alcover, celebró sesión la Comisión Provincial. Asistieron los señores Aguiló y Morales.

Fue aprobado el presupuesto especial de gastos del Juzgado de Instrucción y Tribunal del Jurado del partido de Ibiza correspondiente al año 1911.

Se acordó reclamar antecedentes del presupuesto de ingresos y gastos de la cárcel del partido judicial de Inca, informar al Gobernador que puede aprobar las cuentas de fondos municipales de Lluchmayor y de Capdepera.

Vista una R. O. circular del Ministerio de la Gobernación, por la que se dispone que las Diputaciones provinciales en el plazo de 10 días informen sobre la reforma de la división electoral vigente, se acordó emitir dicho informe en el sentido de que debe persistir la actual división.

Se declaró incapacitado a don Miguel Hernández Causas para ejercer el cargo de concejal de Alayor.

Visto el expediente sobre reforma de alineación de la calle del Arco de la Merced, se acordó informar al Gobernador que procede declarar la nulidad del expediente.

Leído el expediente promovido por don José Miró Valls para la adquisición y cesión de parcelas en la calle del Madero de esta ciudad, acordó reclamar antecedentes.

Vista una comunicación del Presidente de la Asociación de la Prensa de Baleares en solicitud de que la Corporación provincial apoye la instancia que ha elevado al Excmo. Sr. Ministro de Fomento en solicitud de que la nueva línea directa entre esta ciudad y la de Valencia sea servida por un vapor rápido, se acordó de conformidad con lo que solicita la Asociación.

Se acordó remitir al Alcalde de Pollensa el anteproyecto de canalización de aguas remitido por el Arquitecto provincial.

Se enteró la Comisión de varias comunicaciones de escaso interés; acordó remitir al Arquitecto una comunicación del Jefe de la Prisión correccional exponiendo la necesidad de que se verifiquen algunas pequeñas reparaciones en aquel edificio.

Fueron admitidos en el departamento de dementes varios alienados y se autorizaron varios prohibimientos.

Enterada de una comunicación del Director de la Inclusa relativa a un asilado que presenta síntomas de enajenación mental, se acordó instruir el oportuno expediente.

Se acordó aprobar el acta de la subasta celebrada para el arrendamiento del Teatro Principal y adjudicarlo definitivamente a D. Jaime Salvá Pérez de Rada.

Se acordó el pago de varias cuentas y se levantó el sesión.

Comisión municipal de Sanidad

Bajo la presidencia del teniente de Alcalde Sr. Rover se ha reunido la Comisión municipal de Sanidad.

El arquitecto municipal presentó el proyecto de un pabellón desmontable, para infecciosos. Fue de la satisfacción de los reunidos pero se creyó prudente en vez de ser para una capacidad de 20 camas, se redujera a 10, así es que el arquitecto, en la próxima sesión que se celebre, que será el viernes, presentará

Diploma de medalla de plata.—Don José Bonet Planells, por cojines para arar; Sres. Mari y Mayans, por anisados y licores; D. Francisco Medina Puig, por medias y calcetines; D. Antonio Serra Ramón, por naranjas; D. Mariano Riera Torres, por maíz y boniatis; Sres. Sala y Compañía, por sifones y gaseosas; don Mariano Llobet Tur, por pistacho verde; don Pedro Mari Mari, por armas imitación romana, y doña Antonia Ferragut Roig, por una muflera traje típico payesa de Ibiza.

Menciones honoríficas.—D. Juan Miró Pomar, por alhajas; D. Francisco Vilás Abraham, por jabones; D. Vicente Bonet Riera, por ladrillos; D. Vicente Tur Tur, por pescado seco; D. Antonio Mayans Mari, por hilados a mano; don Bartolomé Noguera Ribas, por alpargatas; D. Pedro Planells Torres, por alpargatas; D. Mariano Ribas Ribas, por jarabe para refrescos; D. Jaime Mari Mari, por herramientas; y D. Adel Matutes Torres, por polvo de cascara de pino.

Diplomas de cooperación.—D. Juan Roig Ferrer, D. Juan Torres Rosselló, D. Carlos de Vera Rabal, D. Valentín Martín Navarro, D. Juan Mari Mari, doña Catalina Adrover Colom, D. Matías Ferrer Torres, D. Jaime Gasch Mari, Antonio Pinedo Prats, D. Bartolomé Ramón Capmany, D. Joaquín Pomar Aguiló, D. Francisco Escanellas Suñer, D. Antonio Alberti Nieto, don Juan Cardona Cardona, D. Francisco Bonet Planells, D. Juan Torres Tur, D. Juan Mari Bonet, D. Rafael Pades Riera, y D. Carlos Bertarrioli.

Hacemos un nuevo llamamiento a las personas caritativas para hacerles presente la aflictiva situación de la viuda é hijos del desgraciado buzo que pereció ahogado al bajar al fondo del mar para realizar por cuenta de los dueños del «San Antonio», trabajos de exploración para poner a flote dicho buque.

La mencionada viuda é hijos, viven en medio de la mayor miseria en el barrio de *Son Armadams*, casa n.º 3.

No tenían más medio de vida que el trabajo del jefe de familia, el desgraciado Gabriel Bonet Palmer.

Es de suponer que la ley de Accidentes del trabajo amparará a la pobre familia, pero al entretanto, debe atender ésta a su subsistencia.

Las personas caritativas pueden mandar directamente sus limosnas a dicha familia, que como dejamos dicho vive en *Son Armadams*.

Comisión Provincial

Ayer bajo la presidencia del señor Alcover, celebró sesión la Comisión Provincial. Asistieron los señores Aguiló y Morales.

Fue aprobado el presupuesto especial de gastos del Juzgado de Instrucción y Tribunal del Jurado del

LA CATALANA Antigua Ferreteria CASTELLET (Banch de S'oli)

Talleres de construcción de Cajas para caudales, Bisculas, Romanas, Balanzas y toda clase de Pesas y Medidas Gran surtido de COCINAS ECONOMICAS para el empleo de koo, leña y gas

Importantísimo para el público

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad, hospedándose en la Fonda del Vapor, Veri 19, donde permanecerá únicamente el sábado próximo día 3 de Septiembre el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent...

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos bragueros no se cura con ningún otro, pues nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona...

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano...

NOTA.—Téngase presente que el especialista Torrent estará en Palma únicamente el sábado próximo día 3 de Septiembre en la Fonda del Vapor, calle de Veri donde podrán consultarle todas cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen este día tendrán que dirigirse a su consultorio de Barcelona Unión, 18.

Pídase en todas partes el patentado ALIMENTO COMPUESTO

Su polvo mezclado a nuestros alimentos usuales, les aumenta su valor nutritivo, buen gusto y digestibilidad. ES UN RECONSTITUYENTE NATURAL DE PRIMERA FUERZA.

Alimento Compuesto, diluido en agua hervida a un potencial caldo vegetal exento de toxinas y de poder causar irritaciones gástricas.

Alimento Compuesto es un compuesto alimenticio vegetal que reconstituye, naturalmente, al escrofuloso, tuberculoso y al canceroso; es, además, necesario al artrítico y al arterio esclerótico.

Alimento Compuesto en PASTILLAS, es total alimentación para el dispéptico; diarético, disenterico, ulceroso del estómago; anémico, neurasténico; apendicitico, y para el hepático, sacando gran provecho el inapetente y el convaleciente.

Alimento Compuesto en PASTILLAS, constituye el único modo actual, para obtener, en todos momentos, una potencial alimentación al hombre de estudios, de negocios, sports; marino, militar, orador, empleado, viajante y demás. Todo individuo enfermo que así se alimente, reaccionará mejor, gracias al gran poder dinámico natural que encierra Alimento Compuesto.

Fábrica: Girona, calle Clavé, Doctor M. Forest. Agente en Palma, J. Valenzuela.

Por Telégrafo

DE POLÍTICA

Discrepancias

Madrid 31 (2'15 m.)

Se ha dicho que existen discrepancias entre el Presidente del Consejo de Ministros Sr. Canalejas y los Presidentes de las Cámaras acerca de la fecha de la apertura de las Cortes.

Weyler conferenciando con Canalejas. Por la tarde, a última hora, el señor Weyler conferenció largamente con el Sr. Canalejas, asegurando que dicha conferencia se relaciona con los deseos del hijo del Sr. Weyler de abandonar el Gobierno civil de Zaragoza por incompatibilidad con el cargo de diputado.

El Sr. Weyler regresa mañana a Barcelona para encargarse del mando de la Capitania general de Cataluña.

Visita a El-Muaza. Después del Consejo de Ministros el Sr. Canalejas fué a devolver la visita al representante jerifiano El-Muaza.

Los consumos. Esta tarde el ministro de Hacienda señor Cobián, hablando de la supresión del impuesto de consumos, dijo que para llegar a ella se necesitaba que antes se aseguraran 135 millones de pesetas.

Toma de posesión. Se ha posesionado del cargo de subsecretario del ministerio de la Guerra, el general Barrantes.

Municipalización de los servicios. Madrid 31 (11 m.) De las comunicaciones que ha dirigido a los gobernadores el ministro de la Gobernación, interesándose para que los Ayuntamientos manifiesten los servicios que pueden municipalizarse, solamente han sido contestadas doce de ellas.

Conferencia. Los ministros Sres. Merino y Calbetón conferenciaron hoy para ponerse de acuerdo acerca de los proyectos sociales que ambos ministerios presentan a las Cortes.

Consejo de ministros. Madrid 31 (2'15 m.) Se ha celebrado Consejo de ministros que ha terminado "después de las seis de la tarde.

El ministro de la Gobernación, señor Merino, fué el encargado de dar la referencia de lo ocurrido a los periodistas.

Manifestó que el Sr. Canalejas dió cuenta de la conferencia que ha celebrado con el embajador jerifiano Sidi-El-Muaza en la que se trató superficialmente de la nota del Gobierno marroquí que le entregó dicho representante. El asunto quedó para ser estudiado para cuando venga el ministro de Estado señor García Prieto.

Luego se trató en Consejo del viaje que ha de realizar la Infanta Isabel a Vich para asistir a las fiestas del Centenario de Balmes en representación de S. M. el Rey.

Se cambió impresiones sobre la huelga de Bilbao. El Sr. Merino expuso a los reunidos el acuerdo de los patronos no aceptando la media hora de rebaja de jornal y que esta noche celebra una nueva reunión en Bilbao la Federación de Sociedades Obreras con los comisionados de la Casa del Pueblo de Madrid para tratar del paro general.

Se aprobó el expediente relativo a la petición de un crédito de 500.000 pesetas para atender a las medidas sanitarias

que se han de poner en práctica en las actuales circunstancias.

Se aprobó también un expediente de crédito relativo a otro crédito de 15.000 pesetas para atender a los gastos que ocasionen los comisionados que han de representar a España en el Congreso internacional de radiotelegrafía que se ha de celebrar en la República Argentina.

Se acordó que los representantes de España sean dos empleados de correos, dos funcionarios del ramo de guerra y otros dos del de marina.

Se aprobaron varios expedientes que no tienen importancia general.

El ministro de Hacienda, Sr. Cobián, dió cuenta de la distribución de fondos para el próximo mes de septiembre.

Después se dió cuenta de la nota que ha remitido el Vaticano contestación a la anterior del Gobierno español; aunque se habló sobre el particular, se dejó para tratar y resolver sobre ella en el próximo Consejo en que asista el ministro de Estado Sr. García Prieto.

El ministro de la Gobernación, señor Merino, dió cuenta de los telegramas recibidos del gobernador de las islas Canarias y del Alcalde de Palma, sobre medidas sanitarias, y pidiendo este último que el Estado ceda unos terrenos denominados del Lazareto, para instalar un hospital de infecciosos.

La huelga de Bilbao. Muelle paralizado.—Paro en varias fábricas.—En otras se reanuda el trabajo. Madrid 31 (2'15 m.)

Bilbao.—La huelga sigue exactamente igual. El muelle está paralizado. Han parado el trabajo en varias nuevas fábricas, incluso en una de camias, propiedad del concejal republicano Sr. Ibáñez.

Los patronos han contestado al Gobernador que les es imposible aceptar la fórmula propuesta por la Casa del Pueblo de Madrid. Fundamentan en su contestación la negativa.

Cayó sobre esta capital fuerte lluvia que contribuyó a evitar incidentes. Se han tomado muy grandes precauciones.

Los carboneros cargadores han acordado persistir en la huelga. Los patronos cartereros se reunirán esta noche para tomar acuerdos.

En la fábrica de galletas del Sr. Artiach se reanuda el trabajo esta tarde. También se ha empezado a trabajar en algunas fábricas que cerraron ayer.

Media hora de rebaja.—Perezagua encarcelado.—Descargando un vapor. Bilbao.—Los obreros panaderos después de creerse que ya habían aceptado las condiciones de los patronos insisten en pedir media hora de rebaja de jornada.

Ha circulado el rumor de que el concejal Perezagua había sido encarcelado en Balmaseda; el gobernador ha manifestado a los periodistas que ignoraba tal hecho.

En la fábrica «La Vizcaya» empezó la descarga de un vapor. De pronto abandonaron la tarea 14 obreros. Los demás continuaron los trabajos con tranquilidad.

La reunión de obreros cartereros resultó muy movida. Se acordó que los cartereros empleados en los almacenes puedan trabajar y que los del muelle sigan en huelga. Los patronos se muestran disgustadísimos por tal acuerdo.

Las tropas impiden la formación de grupos. Han sido detenidos varios huelguistas.

La jornada de hoy —Fórmula inaceptada. Madrid 31 (2'30 m.)

Bilbao.—La jornada de hoy empezó igual que ayer. Reina aparente tranquilidad. Los patronos no aceptan la fórmula de rebaja de media hora la jornada.

Huelga general. La votación del acuerdo.—Por un voto. Madrid 31 (11 m.)

Según confidencias del ministro de la Gobernación se ha declarado en Bilbao la huelga general, para acordar lo cual se reunieron anoche en la Federación todos los gremios.

Las sociedades de carteros pidieron el paro general, y a ello se opuso el presidente armándose un escándalo feroz.

In continenti dimitieron el presidente, el vice-presidente y el secretario.

La proposición de huelga general se puso a discusión impugnándola los vocales dimisionarios.

En votación se aprobó la huelga general por once votos contra diez, y cuatro abstenciones. El delegado de los carpinteros abandonó el salón.

Los antihuelguistas pidieron que conste en acta la insignificante mayoría por la cual se decidió la cuestión.

El hecho ha causado triste impresión en el vecindario.

Martitegui. A las once y media llegó el general Martitegui.

Reconocimiento de reses. Anoche conferenciaron el señor Merino y el Director de Agricultura, para acordar que los reconocimientos de las reses los hagan los inspectores pecuarios, en lugar de los veterinarios, conforme viene haciéndose ahora.

Los Reyes en el Concerto. San Sebastián.—La familia real asistió al concierto Wagneriano dado en el Casino.

Asistieron también el comandante y oficiales alemanes que se encuentran aquí.

Los Reyes fueron ovacionados, La huelga de Canarias. Tenerife.—El Gobernador asistió al domicilio social de los estibadores de carbón que se hallan en huelga, y a pesar de sus gestiones no pudo conseguir que volvieran al trabajo.

También los patronos mantienen el criterio de no alterar las condiciones propuestas desde los primeros momentos, alegando que los jornales que disfrutaban los estibadores de los puertos competidores, son más bajos que los que pretenden obtener los de aquí.

Un buque italiano con emigrantes. Madrid 31 (11 m.)

Tenerife.—El Gobernador [Sr. Eulate telegrafía al ministro de la Gobernación que ha suspendido de empleo y sueldo al Director de Sanidad, que es un pariente del Sr. Montero Rios, por haber permitido entrar en el puerto al vapor italiano «Corbova» que procedía de Italia y venía atestado de emigrantes.

El buque en cuestión fondeó en el muelle de Santa Catalina y se aprovisionó de carbón sin antes haberlo sometido a cuarentena.

La nota del Vaticano. Madrid 31 (2 t.)

El señor Canalejas ha recibido una copia de la nota del Vaticano, que le remite el ministro de Estado. La nota tiene 14 pliegos.

Todavía no ha sido examinada la nota.

Visitas y conferencias. El ministro de Hacienda y el Presidente del Consejo han conferenciado acerca de asuntos financieros.

Los generales Barraquer y Martitegui y el diputado señor Arteche visitaron al señor Canalejas.

Weyler en Madrid. Madrid 31 (2'15 t.)

El general Weyler ha visitado al señor Canalejas. Habló con él de los asuntos de Cataluña.

El presidente del Consejo ha negado que el General le manifestase deseos de que su hijo abandonase el Gobierno civil de Zaragoza.

Cuestionamiento.—Lluvia de balas.—Un desastre. Madrid 31 (2 t.)

Málaga.—Dos individuos cuestionaban a causa de que uno debía al otro cierta cantidad de dinero.

Se dispararon varios tiros hirién dose ambos contendientes. Siguió un tiroteo ocasionando muchas desgracias.

Un muchacho tiene atravesados ambos muslos, un soldado resultó herido en un pie, y un guardia municipal en un muslo.

Un mulo resultó muerto y un burro herido.

Los comercios de aquellas inmediaciones cerraron y el público huyó.

Un tranvía dió contramarcha.

Por las escalerillas del Puente de la Aurora cayeron amontonados muchos que huían.

Un inspector que detenía a uno de los contendientes recibió un balazo que le atravesó la americana.

Todos los heridos lo están de pronóstico reservado. Además hay varios contusos.

La apertura de Cortes. El Sr. Canalejas, hablando con los periodistas, ha negado que existan discrepancias con los presidentes de las Cámaras, acerca de la apertura de las Cortes.

Lo ocurrido—dice Canalejas—fué que al hablarles anteriormente del compromiso del Gobierno de abrirlas el primero de octubre, indicaron la conveniencia de retrasar la apertura hasta terminada la vendimia, y después todos estuvieron conformes con mis deseos.

El cólera y la guerra de Melilla. Madrid 31 (2 t.)

Siguen tomándose toda clase de medidas sanitarias, en vista de las noticias de que cunde el cólera en el extranjero.

El Sr. Canalejas, hablando de este asunto, ha dicho en tono humorístico. «Aquí todo va bien, el crédito concedido es tentador, pero no conviene alarmarse por esto.»

Interrogado el Sr. Canalejas acerca de si se pedirían cantidades, sobretexto de próximas operaciones en Centa, como

se ha dicho en varios círculos militares, lo negó rotundamente, censurando que en un asunto tan delicado como este, la prensa de España no imite a la de Francia.

Sobre la construcción de la escuadra. Madrid 31 (2 t.)

Londres.—En un artículo hablando de la construcción de la escuadra española, dice «The Morning Post» que es difícil comprender por qué España realiza el esfuerzo de construir nuevos buques ya que no tiene ningún adversario de igual fuerza y que la construcción de la escuadra serviría poco contra una gran potencia.

Añade que es posible que lo reducido de dicha escuadra, aunque eficaz, evite a España ser llevada a una gran guerra general.

Protesta por una Real orden. Cádiz.—Se anuncian para esta tarde las dimisiones del Alcalde, tenientes de alcalde, presidente y vice-presidente de la Diputación y Comisión provincial y de todos los concejales, fundadas en el desaire que representa la R. O. dictada refundiéndose en una sola todas las Juntas del Centenario de las Cortes de Cádiz.

Manifestación. Cádiz.—La paralización de las obras del puerto ha causado gran disgusto.

Se espera la celebración de manifestaciones que es imposible calcular la trascendencia que tendrán.

La nota de Marruecos. Madrid 31 (2 t.)

Esta tarde terminará la traducción de la nota del Muaza y acto seguido se remitirá al Sr. García Prieto.

Viaje de la infanta. El Sr. Canalejas y Burrell han celebrado una conferencia telefónica para ultimar detalles acerca del viaje de la Infanta Isabel a Vich.

La marcha tendrá lugar el día 6 por la tarde y el regreso el día 9.

Buque averiado. Madrid 31 (2'15 t.)

Rio Janeiro.—El paquebot francés Magellan que iba a la Argentina ha sufrido averías de gran importancia. El árbol de la hélice resultó roto. El agua invadida las bodegas.

Ha sido remolcado al puerto de Santos.

No ha ocurrido ninguna desgracia personal.

Se considera como perdida gran parte de la carga.

LOTERIA NACIONAL Premios mayores. Madrid 31.

Primer premio de 100.000 pesetas. Ha sido premiado el número 16.666

despachado en Vigo y Madrid. Segundo premio de 60.000 pesetas. Ha sido premiado el número 1.926

despachado en Barcelona. Tercer premio de 20.000 pesetas. Ha correspondido al número 121

despachado en Madrid. Premiadados con 800 pesetas. Por aproximación al primer premio, los números 16.665 y 16.667.

Premiadados con 600 pesetas. Por aproximación al segundo premio, los números 1.925 y 1.927.

Premiadados con 520 pesetas. Por aproximación al tercer premio, los números 120 y 122.

Premiadados con 1.500 pesetas. Con esta cantidad han salido premiadados cada uno de los siguientes números: 26.894, 28.492, 17.331, 7.415, 1.836, 3.002, 25.074, 4.030, 11.981, 8.494, 29.662, 36, 15.075, 24.253, 19.138 y 27.460.

Premiadados con 300 pesetas. DECENAS Y CENTENAS

099 234 299 376 390 432 453 519 532 631 726 834 984

MIL 155 314 395 470 477 554 577 633 641 779 833 893

DOS MIL 025 042 056 089 118 119 194 242 245 292 408 480 539 630 644 675 687 754 765 774 802 942

TRES MIL 031 148 153 204 260 266 307 514 526 560 621 606 807 917 989 999

CUATRO MIL 013 016 084 142 275 286 408 597 640 727 771 799 855 926

CINCO MIL 078 243 256 350 433 487 531 550 580 700 741 773 801 850 891 980 987

SEIS MIL 029 155 410 519 568 582 639 642 645 667 682 693 759 772 837 948 979

SIETE MIL 008 014 089 097 098 099 176 202 241 366 439 472 518 574 657 671 711 778 781 846 866 968

OCHO MIL 176 162 232 299 315 480 507 516 538 571 591 617 705 727 777 827 889 987

NUEVE MIL 023 028 102 167 256 385 412 465 471 475 512 703 799 844 922 931 972 995

DIEZ MIL 017 111 184 220 232 276 281 289 294 382 390 408 418 478 549 552 559 651 653 697 780 865 882 961

ONCE MIL 127 174 244 270 393 395 404 484 506 611 695 739 859 885 954

DOCE MIL 045 115 176 301 334 399 416 443 475 617 999 746 760 785 796 809 811 835 837 884 930 936 944 956

TRECE MIL 019 020 070 077 128 180 183 204 211 221 224 237 238 247 356 360 369 410 460 494 700 729 774 779 800 883 931 938 979 996

CATORCE MIL 061 068 143 156 161 189 215 254 260 279 297 412 601 623 781 813 835 900 989

QUINCE MIL 031 132 144 241 250 329 401 529 540 557 585 612 701 783 842 858 897 899 923 968

DIEZ Y SEIS MIL 025 064 102 122 124 216 218 259 375 512 520 530 566 575 665 674 825 860 911 932 938 959 983 984 996

DIEZ Y SIETE MIL 029 080 088 107 109 118 149 186 198 217 238 269 271 500 531 542 635 664 668 694 746 783 789 814 892 893 929

DIECIOCHO MIL 059 066 073 130 220 274 348 420 424 456 481 524 526 627 653 671 683 741 787

DIEZ Y NUEVE MIL 023 028 116 188 202 299 353 373 444 514 521 589 620 624 629 653 708 710 738 811 920 931 993

VEINTE MIL 014 081 118 168 211 277 282 384 477 601 677 704 833 898 922

VEINTIUN MIL 107 171 186 192 236 286 404 476 508 518 519 531 591 602 642 677 814 838 855

VEINTE Y DOS MIL 009 210 214 272 423 451 476 483 508 511 565 620 686 690 744 750 970

VEINTE Y TRES MIL 077 082 093 159 189 285 382 427 456 602 692 713 728 841 872 882

VEINTE Y CUATRO MIL 029 035 043 165 191 210 286 315 327 467 521 586 587 590 606 762 783 803 840 945 937 957

VEINTE Y CINCO MIL 010 094 217 323 343 418 450 585 653 660 664 679 735 757 781 802 859 884 919 930 977

VEINTE Y SEIS MIL 064 175 240 337 401 420 424 606 640 714 813 830 917 972 990

VEINTE Y SIETE MIL 056 057 090 187 201 232 251 255 271 391 405 626 672 720 732 856 883 888 896 984

VEINTE Y OCHO MIL 072 098 133 191 215 301 427 433 437 444 450 549 575 579 589 668 718 870 941 904

VEINTE Y NUEVE MIL 139 150 162 229 299 324 399 445 487 494 531 544 547 736 840 853 854 856 887 957 958

Han sido premiados con 300 pesetas los números incluidos en la centena de los premios primero y segundo.

A la hora de cerrar esta edición solo hemos recibido la mitad de la lista del sorteo de hoy. Mañana la publicaremos completa.

BOLSA DE MADRID. Madrid 30 (4'20 t.)

Interior contado 84'90 Interior fin de mes. 84'90 Amortizable 5 por 100 101'20 Banco de España. 448'00 Compañía de Tabacos. 357'00 Francos 7'75 Libras. 27'18 Exterior de París. 95'15

FABRA. A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido el telegrama de Bolsa.

Farmacia y Droguería de JOSÉ MIRO. Participamos al público que contiguo y en comunicación con nuestra Farmacia hemos abierto una Droguería en la cual se expendien específicos nacionales y extranjeros, Aguas minerales, productos químicos y Farmacéuticos, drogas, colores, barnices, pinturas de todas clases, pinceles, artículos fotográficos y todo lo concerniente a dichos ramos.

Colón 22 y Peregil 2, 4, 6 y 8. Palma de Mallorca.

ALMONEDA. de muebles nuevos y usados. Compra-venta, cambio y alquiler. Plaza de la Seo, 7 Principal, de 10 a 12 y de 3 a 5.

Pañería, Sastrería y Novedades para Señora
Recibidos grandes surtidos en todas las secciones
PRECIOS SUMAMENTE BARATOS

Los vómitos, náuseas, ardores, inapetencias, pesadez,
vías y dolores del estómago, cintura y espalda, etc. desapa-
recen al siguiente día de usar el

Estómago artificial

6 polvos del Doctor Kuntz

Desaparecen en breves días dispepsias, gastritis
y catarrós gástricos, como lo certifiican millares de curados
Depósito central: J. Uriach y Compañía, Moncada, 3
Barcelona.

Sifilis Venéreo Anemia
Los «Conites Emerin», dan á las vías genito urinarias el estado
normal, evitando el uso de las peligrosas candelillas, quitan y
calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los
únicos que curan radicalmente las estricteas, triptéricas, prostaticas, ure-
tritis, cistitis, catarrós de la vejiga, cistitis, incontinencia de orina,
fluos blancos de las mujeres, blanorragias (gota miliar), etc. Una caja
de «Conites Emerin» con la debida instrucción, 4,50 pesetas.
El «Rob depurativo Emerin», inmejorable reconstruyente anti-
fético refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la
sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos,
adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, pollicio-
nes, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, ra-
quitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de
«Rob depurativo Emerin» con la debida instrucción, 3,50 pesetas.
El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento
de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diaforesis,
parálisis, ostealgiia, reumatismo, escrófulismo, dispepsia, atonía, debili-
dad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas,
dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, soto-
cación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y mus-
culares, laxitud, insomnio, delirio, afección, hinchazón, enema, etc.
Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Navigazione Generale Italiana
LA VELOCE
Vapores directos y rápidos para BUENOS AIRES por los nuevos y
veloces vapores
Próximas salidas de Barcelona
REGINA ELENA, 26 agosto. ITALIA, 18 Septiembre.
SAVOIA, 1.o septiembre. ARGENTINA, 29 id.
UMBRIA 3 id. RE VITTORIO, 30 id.
PRINCIPE UMBERTO, 16 id. AMERICA, 19 Octubre.

Lloyd Sabaudó
El día 2 de Septiembre saldrá de BARCELONA para BUENOS AIRES el
nuevo vapor de 14,000 toneladas de gran marcha
Principe di Udine
Realizando la travesía en QUINCE DIAS. Camarotes espléndidos en primera
—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Teléfono Marconi
SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS
TERCERA CLASE
Dormitorios higiénicos lavabos, comedores con mesas
Cocina Española
El día 22 de Septiembre saldrá para el mismo punto el vapor
Tomaso di Savoia
El día 4 de Octubre saldrá para el mismo punto el vapor de gran marcha
Principe di Piemonte
Para informes en Palma, calle del Mar, 49 primero.

Cocina á la Española
Retos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y confort nece-
sarios en todas sus clases conde con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno
sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica
secanador y teléfono Marconi.
Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lar-
vabos, comedores con mesas etc.
Para el despacho de carga y pasajes dirigirse á los Sres. Salom y Bullán, plaza de la
Libertad 3, (frente al Borne) PALMA
Lloyd italiano
Compañía de vapores rápidos y directos entre BARCELONA
y BUENOS AIRES
Especiales para el transporte de pasajeros de 3.ª clase
Con espaciosos y ventilados dormitorios, grandes comedores con mesas, lavabos,
departamentos para señores y niños, luz y ventilación eléctrica.
INDIANA, 7 Agosto. CORDOVA, 21 Agosto.
P. MAFALDA, 9 Septiembre. FLORIDA 25 Septiembre.
Cocinas Españolas recientemente contratadas
Para carga y pasaje de primera, segunda y tercera dirigirse á las Oficinas de la
Compañía JARDIN DE LA REINA, 17 (esquina Palacios) PALMA.

Servicios de la Comp. Transatlántica de Barcelona
Linea de New-York, Cuba y México.—El día 26 de agosto saldrá de Barcelona
el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor MANUEL GALVO, directamente para New-
York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
Linea de Venezuela Colombia.—El día 10 Septiembre saldrá de Barcelona, el día
Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor MONTSERRAT directamente para La
Havana, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Llanos,
Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curazao, Puerto Cabello
y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga por Veracruz y Tampico con trasbordo en Sa-
bana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación de Pa-
nama para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Tambi-
én para Caracas y Cero, con trasbordo en Curazao y para Cumaná, Caripano y Pa-
radise, con trasbordo en Puerto Cabello.
Linea de Filipinas.—El día 20 de agosto saldrá de Barcelona habiendo hecho
escalas intermedias el vapor C. LOPEZ LOPEZ, directamente para Génova, Port-Saïd,
Colombo, Singapore, Ho-Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa este
de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
Linea de Buenos Aires.—El día 3 de septiembre saldrá de Barcelona, el 5 de Ma-
y y el 7 de Cádiz el vapor P. DE SARRUSTI, GUL, directamente para Santa Cruz de Tenerife,
Montevideo y Buenos Aires.
Linea de Fernando Poo.—El día 2 de septiembre saldrá de Barcelona y el 7 de Ma-
y saldrá el vapor M. L. VILLAVERT para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Ma-
y y otros puertos de la costa Occidental de África y Golfo de Guinea.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes
la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su
servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por
pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos
del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que
embargan en sus buques.
Avisos importantes
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por ciento en
fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de
Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta
de 22 del mismo mes.
Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía
se encarga de trabajar en Ultramar los Muestreos que le sean entregados y de la colocación
de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.
Linea de Cuba y México.—El día 17 de agosto saldrá de Bilbao, el 20 de San-
der y el 21 de Gornúa el vapor ALFONSO XIII, directamente para Habana, Veracruz
y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico, con trasbordo en Habana
vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales para
pasaje de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.
Linea de Tángar.—Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Ma-
rtines, jueves y sábado.
Se despachan billetes para Santiago de Cuba con trasbordo en Habana en combinac-
ción con la Empresa del Ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.
Informarán en Palma los Sres. Miguel M. Granada y C.ª, Plaza Antonio Man, n.º
aero 4, Palma.

SANDALO PIZA
MIL PESETAS
al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza
de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las Enferme-
rias de Utrina. Frunciado con medicina de oro en la Exposición de Barcelona
1889 y Gran Concurso de París, 1889. Véase el número 10 de la Gaceta de
Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y
Mallorca; varias corporaciones científicas y renombradas prácticas. Alie-
mente las prescriben reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco
14 reales. Farmacia del Dr. PIZA, plaza del Pino 8, Barcelona y principales
de España y América. Se remiten por correo certificado.

Vapores Directos
de Piniños, Izquierdo y Compañía
de Cádiz
LINEA DE LAS ANTILLAS
Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba y Cárdenas saldrá de
este puerto directamente el día 13 de Septiembre próximo el magnífico vapor
Martín Saenz
Admite carga y pasaje para dichos puntos debiendo declarar con anticipación, los señores
cargadores la carga que tengan que reservarse
Para más informes dirigirse á los señores Martínez y Planas, San Juan 20, Palma, únicos
representantes de la Compañía.
Gotas Madres Sulfúreas
DE BAR
Medicación sulfúrea por excelencia
Haces, ligas, esguinas, bronquitis, escrófula
y el asma que está indicado el uso
del extracto de las aguas minerales sulfu-
reas.
Precio del frasco, 3 pesetas
Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico.
FER BAR
MANCA BAR
Medicación ferruginosa por excelencia;
anemias y clorosis y en todos los casos en
que está indicado el hierro ó sus prepara-
dos. Reconocido por eminencias mé-
dicas.
Precio, 3 pesetas.

BOCA MENTHOLINA
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, estares crónics
afecciones gripales, enfermedades convulsivas, inapetencia, debilidad general, patencia
nerviosa, constipación, enfermedades mentales, cur los reumatismo, escrófulismo, etc.
Frasco 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedito, San Bernardo 41, Ma-
llorca y en el Centro Farmacéutico.
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, estares crónics
afecciones gripales, enfermedades convulsivas, inapetencia, debilidad general, patencia
nerviosa, constipación, enfermedades mentales, cur los reumatismo, escrófulismo, etc.
Frasco 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedito, San Bernardo 41, Ma-
llorca y en el Centro Farmacéutico.

La Unión y el Pénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital Social: 12.000.000 de ptas. efectivos
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España,
Francia y Portugal.
46 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida, seguros contra incendio.
Subdirector en Baleares, D. Miguel Arias.—Plaza de la Con-
stitución 44-2º.

Sociedad Anglo Española de motores
Gasógenos y Maquinaria General (Antes Julius G. Newalls)
Compañía Anónima.—Capital 2.000.000 de pesetas.—Domicilio Madrid, Mahón—Talleres
en Mahón.—Sucursal Barcelona plaza Palacio 11.—Central Madrid Salón del Prado 14.—De-
legación de la casa Crossley Brothers constructora especializada de los acreditadísimos Mo-
tores para gas de alambrado, gas pobre, gasolina, petróleo, alcohol, etc. de todas potencia-
(Gasógenos sistema y patente Crossley á inyección de aire por medio de ventilador, sin
combustor y sin caldera de vapor—Gasógenos sistema y patente Crossley á aspiración—Gasó-
genos sistema Dowson—Máquinas y calderas de vapor de inapreciable construcción.—Instala-
ciones completas de material eléctrico para alumbrado, transporte de fuerza y tracción et-
Material contra incendios de la respetada casa Shand Mason y Compañía—Bombas de pistón
conjuntas diferenciales, centrifugas de vapor directo sistema Blake y de otros sistemas.
Material de minas.—Locomotoras y material de ferrocarriles.—Construcción de ramblas-
loras, barcos de pesca y de recreo.—Dragas, grúas.—Reparación de buques.—Construcciones
metálicas.—Calefacción y ventilación, fundición de piezas hasta de 100 toneladas.
Motores instalados en España suman más de 80.000 caballos de fuerza.
PRESUPUESTOS GRATIS
Unico representante Bernardo Estela, Palma de Mallorca

Solución Benedicto
GLICERO FOSFATICO
CAL CON CREOSOL
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, estares crónics
afecciones gripales, enfermedades convulsivas, inapetencia, debilidad general, patencia
nerviosa, constipación, enfermedades mentales, cur los reumatismo, escrófulismo, etc.
Frasco 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedito, San Bernardo 41, Ma-
llorca y en el Centro Farmacéutico.

Inmenso surtido
en estuches con 50 cartas y 50 sobres, desde 0,75 á 6 pesetas. Clase especial supe-
rior 9 pesetas carta.
Tarjetas para menús, participaciones de boda y nacimientos, desde la clase
más económica á la más lujosa, clases españolas y alemanas.
Toda clase de tintores, portapapeles, escarificantes, escalerillas, raspadores, mo-
delos y pispapapeles.
Prensas para copiar, de hierro colado, desde 18 á 40 pesetas. Dichoas, púncelos,
y copiadores de cartas.
Hojas para escribir, negra, violeta y comunicativa. Lapiceros Faber, Lira,
bolígrafo, americanos, Gomas Faber, elefante y clases extra.
Tala Imperial para pluma, papeles dibujo, tinta china en barra y líquida, pin-
tas Humbolt, San Pedro, Maltz, Maltz, Corona, etc.
Estuches para anatomistas desde pesetas 1,75 á 20. Hojines de pluma, al-
fresco y acuarela.
Objetos para regalar, tarjetas, portamonedas, potencias, detección-
arios, albumes para tarjetas postales, sobres, felicitaciones, etc., etc.
Novedad en tarjetas postales, 100 modelos nuevos de las mejores vistas de
Baleares, en negro y colores.
REVISTAS DE BALEARES CON 80 VISTAS
GUIAS EN ESPAÑOL, FRANCÉS E INGLÉS.
ULTIMAS NOVEDADES en obras CIENTÍFICAS Y LITERARIAS
Imprenta y Librería de José Tous
Plaza de Cort, 14 y 16—Eas Bartolomé 32—Teléfono núm. 6

LA CANTABRICA
—ASOCIACIONES DE SEGUROS MUTUOS—
Está establecida su inscripción y hecho el depósito con arreglo á la ley de 14 de Mayo de
1903, y por tanto resultan invertidas y fiscalizadas por el Estado.
DOMICILIO SOCIAL.—MADRID.—ALMIRANTE.—10
AHORRO Y RENTA.—Formación de capitales y rentas con una cuota de cinco pesetas
mensuales durante diez años en las que va incluido el Contreseguro para la devolución de
las cuotas satisfechas caso de fallecimiento del beneficiario, y la liberación para el falleci-
miento del suscriptor no beneficiario que tenga al menos tres anualidades completas.
SEGURO MUTUO INFANTIL.—Formación de capitales de 500 pesetas por cada parti-
cipación suscrita con pago del desembolso de 150 pesetas al mes durante doce años en favor
de niños.
Contreseguro y Caja de Hórtanos son insignificantes cuotas anuales para casos de fa-
llecimiento del niño beneficiario, ó de su padre si este es el suscriptor.
Consejo de administración
Presidentes.—Excmo. Sr. Duque de Bivona.
Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Pizarra, Senador del Reino.
Vocales.—Excmo. Sr. marqués de Parano.
D. Don Pedro Orozco, Doctor en Medicina.
Don Gregorio Duro, General.—D. Luis Gamero, Gerente Administrativo de la Com-
pañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles Madrid.
Consejero Delegado.—D. Luis San Bartolomé, Abogado y Propietario.

Pastillas Crespo de Mentol y Cocain
El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla
El MENTHOL que figura como uno de los principales componentes de estas
pastillas, es un medicamento que se hace agradable y que
en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta
pues de su uso, consiguiendo su acción reguladora vascular la adición de algunos compo-
nentes entre los que figura la cocaina y el éter metílico.
Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas y sea hiper-
tónica ó atónica, de forma seca, granulosa, glandular, obstruida de los fonadores, en las larin-
gitis agudas y subagudas con o sin fiebre y con o sin tos, en las laringitis crónicas, en las laringitis
de tipo peritricotico, en las laringitis y traqueítis agudas y crónicas, en las laringitis
en todos los casos una acción rápidamente resolvente, y dejando á la garganta
una sensación de frescura y bienestar tan agradable que al individuo se encuentra rápidamente
mejorado y asegurado la curación en la mayoría de los casos.
Pesetas 1,50.—En Palma: Doctor Valenzuela, depositario